

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VICTORIANO CORONEL S.A.

2019

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VICTORIANO CORONEL S.A

En El Cantón El Tambo, a los DIEZ días del mes de marzo del dos mil veinte, en la oficina de la compañía, siendo las veinte horas de la noche, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VICTORIANO CORONEL S.A.

NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES	OBSERVACIONES
AGUIYEA LOJA MARIA JUANIA	60	
ANDRADE CRUZ JOSE LUIS	1	
ARELLANO MONTENEGRO DIEGO RODRIGO	10	
ARELLANO MONTENEGRO JOSE MIGUEL	10	
ARGUDO VINTIMILLA JORGE EDISON	60	
BERNAL CASTILLO EDAR RUBERTO	10	
BERNAL CASTILLO GUIDO ROSALINO	10	
CALLE CALLE MANUEL RICARDOR	10	
CASTILLO MUYULEMA CESAR OCTAVIO	60	
RODRIGUEZ CASTILLO KLEVER ALONSO	1	
CORONEL SANTANDER JOSE VICTORIANO	1965	
CORONEL SEVILLA KLEVER ANTONIO	10	
CORREA CALLE JORGE LUIS	60	
ESPARZA ORTIZ MARCELO RAMIRO	60	
ESPINOSA MARTINEZ LUIS MARCELO	10	
ESPINOSA URGILES VICTOR GUIDO	60	
GARCIA RODRIGUEZ ELOY ELIAS	1	
GUALLA TELLO MARIANA DE JESUS	60	
HUERTA QUIZHPI PAUL CLEMENTE	10	
JIMBO MONCAYO WASHINGTON ALEJANDRO	1	
LOPEZ CORONEL DIEGO ESTUARDO	1	
MARTINEZ MARTIN ANTONIO	1	
MAVRAE ORDOÑEZ JOSE SERAFIN	60	
ORTEGA CORONEL LUIS MARIA	60	
PERALTA CORONEL TERESA MAGDALENA	60	
PERALTA AVILA FABIAN PATRICIO	10	

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VICTORIANO CORONEL
S.A.**

QUECHIBO CASTRO FANNY ROCIO	1	
QUITO ENRIQUINO NELSON ALFONSO	10	
RODRIGUEZ ALPACHE MARCO VICTORIO	1	
RODRIGUEZ SODOLONES MAGO ISIDORO	10	
SANTANDER CAJILERA JORGE ARMANDO	1	
SANTANDER CASTILLO DANIEL REYNALDO	10	
SANTANDER PATINO LIDIA	1	
SERPA AYALA OSCAR ISALO	1	
TORRES CARRASQUEZ JOSE ANTONIO	1	
TORRES CARRASQUEZ LUIS RIGOBERTO	60	
VASQUEZ WEIRA LUIS ANTONIO	10	
VASQUEZ CHITE FERNANDO MARTIN	60	
VASQUEZ CALLE SEGUNDO NANTIE (HEREDEROS)	60	
VEGA ESPINOZA ANGEL HERIBERTO	60	
VEGA ESPINOZA JOSE LEONIDAS	60	
VEJUDO OJEDA WILSON GILBERTO	60	
VIGORE CUSIPA LUIS ALBERTO	10	
ZANORA LUNA MARIA ROSA	60	
ALVAREZ CALLE CARLOS ARMANDO	1	
MUYARIMA CASTILLO MANUELA TRANSITO	1	
MUYARIMA CASTILLO MARIA MERCEDES	60	
	3200.00	

Quiénes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, Sra. Lazo Espinoza Nube Marielena y actúa como Secretario el titular señor Coronel Santander José Victoriano conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud el Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VICTORIANO CORONEL S.A. Se Convoca a todos los accionistas de LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VICTORIANO CORONEL S.A.



VICTORIANO CORONEL S.A. a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 10 De Marzo del 2020, a las 20h00, en la sede de la compañía, a fin de tratar el siguiente orden del día: Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2019 ;

- 1) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
- 2) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019; y,
- 3) Asuntos varios

En el local de la compañía, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- El Tambo 25 de FEBRERO de 2020.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Coronel Santander José Victoriano quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas presente

Inmediatamente, por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. Los dos informes se anexan al expedientillo de a presente junta. Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo estado de cambios en el patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo estado de cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, Y se resuelve dejar como reserva las utilidades generadas para cubrir futuras contingencias.

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VICTORIANO CORON
S.A.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 21 horas y cuarenta y cinco minutos de la noche, se da por terminada y para constancia de lo actuado firman Presidente y Secretario adjuntos.-


GERENTE


PRESIDENTE